

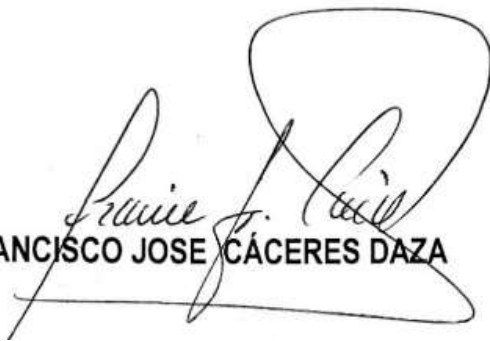
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puente Nacional, junio 22 de 2021

Al despacho mediante escrito que antecede la Doctora Erika Pardo, apoderada judicial de la entidad ejecutante, Financiera Comultrasan, corrige la dirección informada para efecto de notificaciones de la demandada por lo que se tendrá como tal la Finca La Peña vereda El Rodeo del municipio de La Belleza Santander.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



FRANCISCO JOSE CÁCERES DAZA

Este auto se notificó mediante
estado del 23 de junio de 2021.



María Angélica Ramírez Durán
Secretaria